

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.465 Segunda Época Sábado 18 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Ayer se celebró sesión extraordinaria

El alcalde justifica el escrito del médico diciendo que la delimitación de funciones a que se alude en el mismo es pleito ya viejo en el Ayuntamiento y en el orden técnico es muy difícil resolver la cuestión.

El señor Miras Capel refiere dos casos presenciados por él a altas horas de la noche, en los que dos mujeres no fueron asistidas conforme él entiende que lo debieron ser; no llevándolas a la Casa de Socorro sino yendo el médico a sus domicilios. Agrega que en uno de los casos hasta él tuvo que hacer de practicante.

Se da lectura al Reglamento que determina taxativamente que la asistencia del médico tocólogo se hará en la Casa de Socorro a donde deben ser llevadas las enfermas.

Pide el señor Galvez Salinas pase el escrito a la Comisión de Beneficencia. El señor Villegas dice que de las funciones del médico tocólogo no tiene más impresiones que las de que el médico cumple exactamente con su deber.

Añade que, según se desprende de la lectura del Reglamento, la asistencia domiciliar es función de las matronas, y éstas, con arreglo a su criterio, podrán requerir al médico bien en el domicilio de la enferma o en la Casa de Socorro.

En consecuencia—agrega el señor Villegas—el médico tocólogo cumple exactamente con su deber, y en cuanto a su competencia, declaro que es una eminencia y uno de los mejores funcionarios municipales.

El señor Miras aboga por la reforma del Reglamento.

El alcalde manifiesta que tiene la intención de que, una vez terminado el padrón de Beneficencia, se proceda a la reforma de los servicios sanitarios.

Contestando al señor Miras, afirma que el señor Jiménez Canga Argüelles, médico tocólogo, viene desempeñando el cargo en forma tal que hasta ahora no ha costado al Ayuntamiento un solo céntimo ninguna de sus intervenciones y además sabe que le cuesta más de tres mil pesetas de su bolsillo particular.

Se opone energicamente a todo lo que suponga restricción de facilidades para los servicios de la Casa de Socorro que proclama malísimamente atendidos por parte del Ayuntamiento.

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató y Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condenadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

## DE MADRID A ALMERIA Unidos, triunfaremos

Bien conocida y desde luego extraordinariamente meritoria es, a nuestro juicio, la actuación de la Acción Popular, antes Acción Nacional, en el tiempo transcurrido desde el advenimiento de la República. El elocuente e infatigable diputado Sr. Gil Robles la expuso en su conferencia de anoche oída por más de 4.000 personas. En este punto creamos innecesario entrar en detalles.

De las cosas dichas por el Sr. Gil Robles hay dos que nos interesa destacar: una la referente al acatamiento al poder constituido y otra la que se relaciona con la condición indispensable para el triunfo católico-social de las derechas.

Primer punto: el sometimiento a la potestad constituida es indispensable, pero no se entienda que el acatamiento del poder presupone el de las leyes injustas. Al someterse a la autoridad no se contrae el compromiso de aceptar la legislación que atente a los derechos de la Iglesia y de la Patria. Debe subsistir, por el contrario, el propósito firme, inquebrantable, de sustituirla por los medios legítimos. Rendir la mente y el corazón a las leyes injustas sería pecado grave.

En otro punto no ha menester, a nuestro juicio, ningún linaje de esclarecimientos. Aun en los tiempos monárquicos nosotros sosteníamos la necesidad, cuando no de la unión, de la inteligencia de todos los católicos para la realización de un programa mínimo, que permitiera «gobernar desde fuera», concepto expuesto y defendido en varios de sus discursos magistralmente por el insigne e inolvidable tribuno Don Juan Vázquez de Mella. Y si entonces, en toda oportunidad, pero de un modo especial siempre que se convocaban elecciones defendíamos no ya como conveniente sino como indispensable la inteligencia de los católicos, con la fórmula del Cardenal Lugón: «la unión o la inteligencia en la libertad», esto es, en el respeto a las honestas opiniones políticas de los grupos, ya se puede suponer, a parte de que un día sí y otro también venimos propugnándolo, cuán de acuerdo estamos con el Sr. Gil Robles en que para triunfar en la lucha empeñada es menester la unión de todos. Cómo deba hacerse o cómo es posible que se realice esta unión lo dirán las personas autorizadas que tienen alguna suerte de función directiva en las organizaciones políticas que tienen a honor llamarse y ser, ante todo, católicas; pero para mí es indiscutible que todas estarán dispuestas a hacer en lo accesorio, los sacrificios que sean necesarios para que se salve y triunfe lo principal.

La empresa no tiene nada de fácil y aún fuera más exacto decir que tiene mucho de difícil y de árdua, porque el enemigo en poder del cual se hallan fortalezas y reductos ha de hacer todo lo que sepa y todo lo que pueda, para defenderlos y conservarlos. Por eso, tenemos que unirnos todos, dando de lado a cualesquiera problemas de los que fácilmente surgen cuando socan la cabeza el egoísmo y el amor propio. Unidos, triunfaremos; o triunfará con nuestra unión lo que debe triunfar en primer término y por encima de todos, la Religión y la Patria. Esto es esencial.

Miguel PEÑAFLO

## DE MADRID A ALMERIA Unidos, triunfaremos

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

De la Alcaldía

El alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, carece de noticias que comunicar a los reporteros.

Dimite el primer teniente de alcalde

Ha presentado la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde, don José Santisteban Rueda.

Los que viajan

Ha llegado de Jerez doña Concepción Coca y Coca, acompañada de su sobrina María Luisa.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido a una comisión de obreros de Enix para tratar sobre un conflicto planteado entre los obreros de aquel camino.

Como el conflicto—agregó—data de hace tiempo, le he prometido entrevistarme con el gobernador para ver de solucionarlo.

Para la Comisión de Monumentos

Nos aseguran que en el día de ayer un obrero empleado en el arreglo de calles, destruyó con un puntero un ábaco de la antigua Mezquita, sepultada por el terremoto de 1522.

Personas inteligentes nos dicen que pudieron contemplar el trabajo en la misma esquina de la iglesia de San Juan.

Rogamos a la Comisión procure recoger los grandes trozos labrados que se hallaban junto a la mencionada iglesia.

## DE MADRID A ALMERIA Unidos, triunfaremos

Anteayer fué llevado al Cementerio Municipal (antes de San José) el cadáver de doña Antonia Rodríguez del Pino, fallecida en la paz del Señor y después de recibir los Auxilios Espirituales.

El entierro se verificó bajo cruz alzada de la parroquia de San Sebastián y fué una hermosa manifestación de duelo, formando la presidencia del cortejo fúnebre el canónigo Magistral señor Roda. Alcalde de la Ciudad señor Oliveros, ingenieros señores López Rodríguez, hermano de la finada, Ochotorena, Florrieta y Cassinello, párroco señor Megías y médico D. Antonio Abellán.

Reiteramos el pésame a su viudo, hijos y demás familia.

P R TELEGRAMO

Nombramiento para Almería

Nuevo presidente de la Audiencia

Madrid, 17.—12 noche.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Almería el magistrado don Alfredo Aguirre de Herrero.

El mando de la provincia

Oficialmente nos ha sido comunicada posesión de su cargo por el nuevo gobernador civil de la provincia, quien a la vez se ofrece para cuanto pueda interesar al servicio público.

Correspondemos al ofrecimiento y deseamos al nuevo gobernador el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . . . . 760'9

Temperatura máxima . . . . . 26'2

Idem mínima . . . . . 16'9

Idem media . . . . . 21'5

Idem máxima al Sol . . . . . 35'0

Humedad relativa media . . . . . 85

Evaporación en 24 horas . . . . . 2'3

Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0

Viento dominante . . . . . S.S.W.

Fuerza en metros por segundo . . . . . 2'0

Nubosidad . . . . . Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 17 de Junio de 1932 a las siete horas:

El Continente americano del Norte se halla sometido al influjo de muchos centros de perturbaciones atmosféricas de poca importancia, que produce allí tiempo inseguro y en el Atlántico desde Groenlandia a las regiones tropicales existen también varios centros de altas presiones bastante bien caracterizados y definidas.

En el Golfo de Vizcaya y sobre el continente existen centros de presiones débiles de escaso valor, que dan lugar a quietud en el ambiente.

En la Península Ibérica y en el Golfo de Vizcaya la presión es muy igual, pero se dibujan varios núcleos a los cuales obedecen los vientos derivados en nuestro territorio.

Por regla general dominan los vientos de Oeste y la nubosidad es bastante grande en Cantabria, Galicia y Portugal.

La temperatura se mantiene suave. Tiempo probable hasta el día 18 de Junio a las siete horas:

En toda España vientos flojos de dirección variables y tiempo bueno de poca estabilidad.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y cielo nuboso.

## DE MADRID A ALMERIA Unidos, triunfaremos

Discutimos la otra noche, bajo la augusta calma del plenilunio lunar (¡chúpate esa, Luis Cascotel), un catalán, un andaluz y el moro que suscribe y capta las ondas con que tengo el pijotero gusto (a ver si está bien dicho, señor Unamuno) de remover la horchata que circula todavía por muchas venas flemáticas, ya que no flecticas.

El catalán, cogido al clavo del hecho diferencial para justificar la legitimidad del Estatuto y la impudicia de unos comerciantes que no le habían comprado géneros, a pretexto de un mal entendido patriotismo, nos decía en tonos descompuestos:

—Nosotros no tenemos culpa de haber nacido en Cataluña, ni de usar un idioma demasiado culto para ustedes los españoles. ¡Y qué caray!, si ahora le parecen malos los paños de Tarrasa, peores son los de Alcoy y no hacemos aspayntos. Sobre todo, comprendo a Catalunya, que nosotros correspondemos siempre con trato de país favorecido.

—Mire usted—decía el andaluz—a mí no me la dan usted con queso. Y en cuanto a cultura, estamos tan sobrados de eso que no echamos de meno el aprendé catalán. Por lo menos, yo he estado en Barcelona tres o cuatro veces y ningún día me quedé sin comé, que es lo principá. Lo que pasa es que usted no quieren na con nosotros, salvo las relaciones comerciales, y se quieren valer del chanchullo de San Sebastián, pa hacer de España una ensalada a ru'í eso no pue sé y no pue sé! ¡Si que están usted frescos!

—Ustedes los andaluces—arguía el catalán—se dejan llevar de la pasión y de impresiones rutinarias. ¿Me va usted a negar la existencia del hecho diferencial, reconocido por la Historia y avalado y defendido por la Ezquerria catalana? ¿Es que no tenemos personalidad para vivir en casa propia, sin perjuicio del aprecio que ustedes no merezcan?

—Eso, hasta cierto punto ná más, se podrá armonizar viviendo to el mundo compenetrao, en paz y en gracia de Dio, dentro de la unidad católica, que es la que empareja y amansa toas las ambiciones y tos los egoísmos; pero después de lo que estamos viendo, después de decí que España no es católica, me parece a mí que lo que cabe es abrochase y no fiarse nadie ni de su padre ¿Estamo?

—¡Qué manera de discutir, mete de Deu! ¡Son ustedes irreformables! Vamos a ver, ¿es que me va usted a negar la indiscutible existencia de nuestra lengua, de nuestro idioma?

—Pa idioma, el de Vasconia, ya que usted presuman tanto: Jaunjoicoa orramendi gorri guchi parri norri mendi urzumalanzeta—que, qué decí, literalmente: Señor viajero al tren a así. Eso es un idioma y no esa jerga de horteras cursis que os traéis los paisano de Vilfredo el Velloso pa embucá a los gañane que ponen tienda. Ya podían usted afeitá a don Vilfredo y no mandarnos a Carnar para que nos afeitá a los demá, de paso que hace propaganda de la leche condesada, y por cierto que... ¡vaya una leche!

—Qué le pasa, señor?

—Ná. Que no tenemos pan y a mí me gusta con sopas.

Como comprenderán ustedes, el moro que suscribe no creyó prudente decir ni pío.

ABEN-FARAT

POR TELEGRAMO

Una Comisión de Nijar en Madrid

Gestiones cerca del ministro de Obras Públicas

Madrid, 17.—Esta mañana audió al Ministerio de Obras Públicas, una comisión de Nijar (Almería) presidida por el alcalde de aquel pueblo.

En el ministerio manifestaron a los comisionados que se había incluido en el plan de urgencia la construcción inmediata del camino vecinal de Nijar a San José, cuyo presupuesto se eleva a medio millón de pesetas incluidos en él los trozos cuarto, quinto y sexto de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños pasando por Nijar.

La comisi n recabó se active el deslinde de los montes detentados.

También gestionó la resolución del expediente de liquidación de propios cuyo 80 por ciento corresponde al Ayuntamiento de Nijar.

POR TELEGRAMO

Dimisión de Valle Inclán

Madrid, 17.—12 noche.

Ha dimitido con carácter irrevocable el cargo de Consejero del Tesoro Artístico, don Ramón del Valle Inclán.

Anúnciese en "La Independencia"

## DE MADRID A ALMERIA Unidos, triunfaremos

El alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, carece de noticias que comunicar a los reporteros.

Dimite el primer teniente de alcalde

Ha presentado la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde, don José Santisteban Rueda.

Los que viajan

Ha llegado de Jerez doña Concepción Coca y Coca, acompañada de su sobrina María Luisa.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido a una comisión de obreros de Enix para tratar sobre un conflicto planteado entre los obreros de aquel camino.

Como el conflicto—agregó—data de hace tiempo, le he prometido entrevistarme con el gobernador para ver de solucionarlo.

Para la Comisión de Monumentos

Nos aseguran que en el día de ayer un obrero empleado en el arreglo de calles, destruyó con un puntero un ábaco de la antigua Mezquita, sepultada por el terremoto de 1522.

Personas inteligentes nos dicen que pudieron contemplar el trabajo en la misma esquina de la iglesia de San Juan.

Rogamos a la Comisión procure recoger los grandes trozos labrados que se hallaban junto a la mencionada iglesia.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Consejo de ministros

Se aprueba un proyecto de ley regulando la elección de Presidente del Supremo

La resolución de los concursos para las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.—Expedientes de reparación de carreteras

Madrid, 17 4 tarde. A las once y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas los ministros. Se facilitó la siguiente:

### Nota oficiosa

**PRESIDENCIA:** Regulando la percepción de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la Compañía de Jesús.

Se designó la representación española que ha de concurrir al sexto Congreso del frío que se celebrará en Buenos Aires.

**JUSTICIA:** Se aprobó un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

**GUERRA:** Aprobando la adquisición de material para el Ejército.

**MARINA:** Adaptando a la Marina el decreto de Justicia sobre las normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

**GOBERNACION:** Admitiendo la dimisión del gobernador de Toledo, don Manuel Asensio, y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano.

Autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto referente a la resolución de los concursos para las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Se aceptó también la dimisión presentada hace días por el director de Telégrafos, señor Hernández Barroso.

**AGRICULTURA:** Ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para la parcelación que figuran actualmente a nombre de diversos organismos se inscriban en la inspección de los servicios social-agrícolas.

Se aprobó un decreto confirmando al inspector de los servicios social-agrícolas las facultades concedidas al Estado para la tutela y liquidación de los pósitos.

**OBRAS PUBLICAS:** Se aprobaron expedientes de reparación de carreteras en las provincias de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Se aprobó también la reparación de firmes especiales en la provincia de León y la reconstrucción de la estación de Canfranc.

## Crimen misterioso

Se encuentra el cadáver de un hombre

Madrid, 17-8 noche. En la carretera de Pozuelo, se ha descubierto el cadáver de un hombre que debió ser muerto a balazos. Se cree que el crimen tiene algo de misterioso.

Parece que la víctima se ha encontrado en lugar distinto al que fue asesinado.

En el registro practicado al intercepto se le ha encontrado en los bolsillos un carnet de conductor a nombre de José Arce expedido en Murcia.

### Trabajos policíacos

De los trabajos llevados a cabo por la Policía para esclarecer el crimen, se desprende que el muerto se dedicaba a negocios de automóviles.

Se ha comprobado que los que cometieron el crimen han sido elementos extremistas que llevaron engañado a José asesinandole y dejándolo y después abandonado.

## Sobre los alquileres de fincas urbanas

### Nueva disposición

Madrid, 17 8 noche. En el Consejo celebrado hoy quedó aprobada una disposición relativa a alquileres de fincas urbanas. Responde, que los tribunales que se abren en los juicios sobre revisión

sión de contratos de fincas urbanas, deben fijar las rentas que correspondan a cada uno de los inmuebles.

Para ello deberán tener en cuenta los gastos de conservación de las fincas, aumentos de contribuciones etcétera, calculando el beneficio que el propietario deba obtener con arreglo al valor del inmueble.

## Inauguración del Congreso de Sociedades de Amigos del País

Preside el señor Alcalá Zamora

Madrid, 17-12 noche. Hoy se celebró la sesión inaugural del Congreso de Sociedades de Amigos del País presidida por el señor Alcalá Zamora.

Asistió el ministro de Agricultura señor Domingo pronunciando un breve discurso.

Reconoció el gran interés de la Asamblea.

El señor Alcalá Zamora hizo el resumen asegurando que el Gobierno está obligado a ayudar a las sociedades económicas.

## La situación en Bilbao

### Precauciones

Ante el anuncio de una manifestación extremista

Bilbao, 17.-A consecuencia de los rumores de que se iba a organizar una manifestación de elementos extremistas, se han adoptado por las autoridades grandes precauciones. La fuerza ha sido distribuida ocupando los sitios extrajudiciales. Los guardias de seguridad patrullan por la población armados con tercerolas.

A última hora de la tarde reinaba completa tranquilidad.

### Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil se entrevistó con los periodistas justificando las precauciones que se habían tomado y anunciando que está dispuesto a impedir que haya desórdenes a toda costa.

### Hallazgo de armas

Dijo también que se había practicado un registro en el domicilio del capitán Sabater habiéndose encontrado 18 armas largas, 14 pistolas y 40 cajas de municiones.

El gobernador añadió que aún se ignoraba si el señor Sabater se encontraba comprometido en el supuesto complot monárquico; pero a pesar de ello le puso a disposición del juzgado especial.

## PROVINCIAS

### Insultos a la Guardia civil

Málaga, 17.-Un grupo de huelguistas campesinos se cruzaron en la carretera de Molliva con la guardia civil a quien insultaron.

La benemérita se vió precisada a dar una carga resultando tres huelguistas lesionados.

### Protesta de señoritas

Una nutrida comisión de señoritas de Fuengirola visitó al gobernador para protestar de las medidas arbitrarias del alcalde de aquel pueblo prohibiéndoles llevar colgado un crucifijo del pecho.

### Intento de atraco

Intervienen los guardias y resulta un herido

Bilbao, 17.-En las primeras horas de la noche, unos desconocidos se presentaron en la fábrica de caramelos de Arrese intentando cometer un atraco.

Avisada a tiempo una pareja de guardias se presentaron de improviso.

Los atracadores intentaron agredirlos, pero los guardias les hicieron varios disparos y los atracadores huyeron rápidamente.

Ha resultado herido gravísimo de un balazo en el cuello uno de los ladrones llamado Teodoro Martín, madrileño.

### Capitán detenido

Sevilla, 17.-Ha sido detenido el capitán retirado don Carlos Cuerva, por suponersele en inteligencia con los elementos comunistas.

El señor Cuerva ha sido encarcelado y puesto a disposición del juez especial.

En 4.ª plana: Cotizaciones de Bolsa.—Número premiado de «Los Iguales».—Guía del comprador.

**AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM"**  
 Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España  
 Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería  
 Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.  
 COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA  
**COBRO DE CREDITOS**

## Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—Se debate una proposición incidental del sacerdote señor Guallart, sobre la suspensión de temporalidades al Obispo de Segovia.—Intervienen el señor Alborno y el Deán de la Catedral de Granada señor López Doriga.—Es desechada en votación nominal.

### Comienza la sesión

Madrid, 17.—12 noche. A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños de los diputados poco concurridos y bastante desanimación en las tribunas públicas. En el banco azul el ministro de Justicia señor Alborno.

### Ruegos y preguntas

Proposición incidental del señor Guallart

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al turno de ruegos y preguntas.

Concedida la palabra al Sr. GUALLART (sacerdote) apoya una proposición incidental pidiendo se levante al Obispo de Segovia la suspensión de temporalidades.

Confirma que para los católicos el matrimonio celebrado fuera de la Iglesia se considera como un concubinato y se califica de barraganía.

Dice que los católicos no tienen el deber de acatar las leyes que atacan a su conciencia.

En la Cámara se producen rumores y protestas.

Continúa el orador y atribuye lo ocurrido a la separación de la Iglesia y el Estado.

—No habrá paz espiritual—dice—mientras se persiga a la Iglesia. Ignora en virtud de que ley se ha castigado al Obispo de Segovia.

Contesta el Sr. ALBORNOZ. Trata de justificar la sanción impuesta al mencionado Obispo por los términos de su última pastoral en la que ataca a la Constitución, calificando de concubinato y barraganía el matrimonio civil.

Niega que así se pueda calificar. Afirma que el derecho romano no acepta esa teoría.

El Sr. GOMEZ ROJIL.—Su señoría no sabe de eso.

El Sr. ALBORNOZ le llama despectivo.

Insiste en que la República, no puede consentir los ataques de quien cobra de ella.

Los señores FANJUL y LEIZOLA recuerdan a los funcionarios que combatían de la monarquía y cobraban de ella.

### Un incidente

Se promueve un incidente entre

los señores PÉREZ MADRIGAL y ROYO VILLANOVA.

Ambos rectifican explicando varios votos.

El Sr. LOPEZ DORIGA.—(Deán de la Catedral de Granada) interviene explicando su voto.

Dice que no aprueba las actitudes violentas contra la religión; pero estima que la violencia en nombre de la religión es un crimen.

Se da como seguro que si en la sesión de hoy se hubiera votado el artículo segundo, por la división de la mayoría, hubiera surgido un grave contratiempo político.

La dificultad la apreció el gobierno y se apresuró a rogar al señor Besteiro que levantara la sesión.

### Los radicales no ceden.—Posibles acontecimientos políticos

En los pasillos y despachos del Congreso se hicieron comentarios apasionadísimos con relación a la actitud de los radicales.

Estos parece que no ceden, ignorándose si se encontrará una fórmula.

Caso de que no se encuentre, posiblemente el gobierno tendrá que adoptar una determinación.

Se asegura que la semana próxima será pródiga en acontecimientos políticos.

### Proyectos de Justicia

El ministro de Justicia, señor Alborno, manifestó que al próximo Consejo de ministros llevará varios proyectos entre ellos y como más importantes se encuentran el de creación de asesores jurídicos y otro proyecto de ley sobre congregaciones religiosas.

## Alcance político

### Acuerdos del Consejo de ministros

Los jueces de Madrid y Barcelona

Madrid, 17 8 noche. El Consejo de ministros de hoy aprobó el nombramiento de los diez jueces que se aumentan en diez y los seis de Barcelona.

También se aprobó un decreto nombrando magistrados de la Audiencia de Tetuán a don José Soler Pérez, y de Tángier a don Manuel Díaz Ferry.

## EXTRANJERO

### En Chile

#### Jefe del poder ejecutivo

Santiago de Chile, 17. Ha sido proclamado jefe del poder ejecutivo el general Saenz.

Se ha puesto prisionero al coronel Grove.

#### La nueva junta

Se ha constituido la nueva junta ejecutiva la cual se manifiesta con tendencia anticomunista y favorable al expresidente Montero.

## Sobre el asunto March

### Seis millones de fianza

Madrid, 17.—8 noche. Se sabe que la subcomisión de responsabilidades ha exigido seis millones de fianza a don Juan March para responder a los daños que haya podido causar al Estado, dándole un plazo de 48 horas para que señale la forma de constituir dicha fianza.

### Se le comunica el procesamiento y presta declaración

En las primeras horas de la mañana se personaron en la cárcel Modelo los ponentes de la Comisión de responsabilidades señores Piñero y Serrano Batanero, quienes comunicaron al señor March el auto de procesamiento dictado por la Comisión.

Terminada la diligencia se levantó al preso la incomunicación y fué interrogado extensamente.

Sobre la declaración se guarda reserva.

El señor Serrano Batanero manifestó a los periodistas que por ahora no se tomará ninguna determinación. La Comisión se limitará a estudiar la declaración del Sr. March.

## TOROS

### En Madrid

#### Debutan el Niño de Puerta Real y Gitanillo de Triana II

Madrid, 17-12 noche. Se ha celebrado hoy la corrida de novillos que se suspendió el día catorce.

Se lidió ganado de Villamarta que resultó bueno. Manuel Fuentes Bejarano estuvo superior en sus dos toros. Niño de Puerta Real, monumental toreando y bien matando. José Vega Gitanillo de Triana II, colosal toreando y matando. Fué ovacionadísimo y se pidió la oreja de su primero. Niño de Puerta Real y Gitanillo de Triana II hacían hoy su debut en esta plaza.

## Del supuesto complot monárquico

### Otro detenido

El coronel Vázquez justifica el hallazgo de armas en su domicilio

Madrid, 17.—8 noche. Continúan haciéndose gestiones para esclarecer el supuesto complot monárquico.

La policía ha puesto hoy a disposición del juez especial, señor Infante, al coronel Vázquez Aldana, en cuya casa se encontraron armas.

Se ha demostrado que estas armas encontradas todas tienen licencia y guía.

### Ante el juez

Ante el juzgado justificó el coronel el hecho de haberse encontrado armas porque pertenece al Tiro Nacional y además porque desde muy antiguo se dedica a coleccionar armas de fuego.

La detención del coronel se justifica ante la posibilidad de que el Barón de Mora le haya facilitado algunas armas.

### Nada en concreto

El juzgado especial sigue actuando sin que nada definitivo se haya concretado hasta ahora.

### Un escrito del defensor del general Barrera

El abogado defensor del general Barrera, señor del Moral, ha presentado un escrito al juzgado que entiende en la causa del supuesto complot, pidiendo que se inhiba para que juzgue al señor Barrera el fuero militar y entienda en la legalidad de su detención.

También se pide que sea trasladado de la Cárcel Modelo.

### Es llamado a declarar don Jaime Chicharro que demuestra plenamente no estar relacionado con nada del supuesto complot

Con motivo de los trabajos policíacos en relación con el supuesto complot monárquico, hoy se llamó por el juez especial que entiende en el sumario, a declarar al exdiputado tradicionalista don Jaime Chicharro.

Se atribuyó al señor Chicharro relaciones con el Barón de Mora y con el impresor señor Cola.

La declaración del exdiputado fué muy extensa. Manifestó que no conocía al Barón de Mora ni siquiera de vista y con respecto al impresor dijo que hacía dos años que no lo veía hasta hace dos días que estuvo en su domicilio para pedirle una recomendación que no tuvo inconveniente en facilitarle.

Preguntado si se dedicaba a propagandas monárquicas contestó que estaba afiliado al partido tradicionalista y como tal hacía extensas propagandas da ese ideario.

Después de la declaración fué puesto en libertad.

### Manifestaciones del Director de Seguridad

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, manifestó a los periodistas que no había nuevas noticias sobre el complot.

Añadió que todavía no podía juzgarse de la extensión ni importancia del movimiento.

## Ultima hora

(Telefonema recibido de Madrid a las tres y media de la madrugada)

### Agresión a un capataz del puerto

Le disparan varios tiros y resultan cinco transeúntes heridos

De Málaga dan cuenta de la agresión de que ha sido objeto un capataz del puerto.

Al pasar este frente a uno de los muelles conduciendo un automóvil, un grupo de individuos apostados en una esquina le hicieron doce disparos.

El capataz resultó ileso, pero los proyectiles alcanzaron a cinco transeúntes hiriéndoles.

Entre éstos se encuentran heridos de alguna gravedad, una señora y una niña.

Los agresores se dieron a la huida sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

### Fallecimiento de un Arcipreste

En Huelva ha fallecido el Arcipreste don Pablo Román Clavero.

## Se venden

tahallas de tierras de riego en término de Huelval. Para informes, don Joaquín Cumella, Minero, 3. No se admiten correos.



De arte
El concierto del jueves

El concierto de clavecín rezumaba clasicismo por todas partes: instrumento, obras y ejecutante: éste porque su patria, Venecia, en cuya Iglesia de San Marcos ha sido organista, constituye un relicario de lo más puro y clásico que en arte existe.

Conviene decir dos palabras sobre el instrumento. El clavecín nace, probablemente, a principios del siglo XV, como un perfeccionamiento del salterio y del timpano, incapaces de producir más de una voz.

Como joya escondida figuraba en el programa una obra del año 1616 titulada «Sarabande», de Pollonici, recordando el tañer de vihuelas y laudes en el Medievo.

El concierto gustó y de Ruggero Gerlin puede decirse que conoce los secretos del clásico instrumento que ejecuta, produciendo así los más agradables y sorprendentes sonidos, valiéndose de los siete registros y dos teclados.

El público hizo objeto de grandes aplausos la labor del artista obligándole a saludar tres veces y a tocar las obras citadas fuera de programa.

En San Pedro continúan los ejercicios del mes con el siguiente orden: Todos los días a las ocho, santa misa. Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

En San Sebastián, continúa la Novena de Exposición al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión y por la tarde a las seis Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús ante el Santísimo con los brazos en cruz, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo
Vigilia de rogativa

El Concejo diocesano de la Adoración nocturna de Almería, con licencia del Ilmo. señor Obispo, ha acordado celebrar una vigilia extraordinaria para impetrar del Altísimo que derrame sus bendiciones sobre la Iglesia Católica y nuestra amada Patria.

La vigilia será general, pública y obligatoria para todos los adoradores durante toda la noche y se celebrará en la del 18 al 19 del corriente mes de junio, de acuerdo con las recomendaciones y normas expresadas por Su Santidad en su Encíclica recientemente publicada.

He aquí el orden de la vigilia: A las once de la noche. Salida de la guardia; Plática de presentación por el Director Espiritual de la Sección, M. R. P. Zacarías Mínguez, O. P.; Exposición de S. D. M.; Invitatorio e Himno del Santísimo cantado.

Lectura por el Excmo. señor Obispo del «Acto de desagravio», permaneciendo toda la guardia durante el mismo de rodillas y con los brazos en cruz.

A continuación velarán los distintos turnos, cantándose por toda la guardia el «Te Deum» en el momento correspondiente.

A las dos y media de la madrugada: Santo Rosario, Oraciones de la mañana, celebrando seguidamente la Santa Misa el Excmo. señor Obispo quien dará la Sagrada Comunión en ella no solo a los Adoradores Nocturnos sino también a cuantos fieles se acerquen a recibirla.

Ejercicio de acción de gracias, reserva del Santísimo y retirada de la Guardia, entonándose como final el Himno Eucarístico.

El Consejo directivo de esta Sección Adoradora, invita a todos los cristianos de Almería para que con su presencia se unan a tan solemne acto de reparación y súplica, acompañando a los Adoradores Nocturnos, presididos y asistidos por el Excmo. Prelado, en sus oraciones al Señor Sacramentado.

Las puertas de la Iglesia permanecerán abiertas durante toda la noche.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN «LA CAMPANA»

Nuestros corresponsales
Desde Nueva-York
Los judíos no quieren ir a España

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York, tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

«La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey D. Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del Sr. Alcalá Zamora».

«La indiferencia de los Sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La bancarrota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En México, Cuba, Chile y Argentina pueden ya contarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante».

«La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales, van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, parte en su pasión anticlerical la cual le impele a mostrar extravagante favor a todos los no católicos, y parte en la vaga esperanza de que la emigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país».

En Santo Domingo
Vigilia de rogativa

El Concejo diocesano de la Adoración nocturna de Almería, con licencia del Ilmo. señor Obispo, ha acordado celebrar una vigilia extraordinaria para impetrar del Altísimo que derrame sus bendiciones sobre la Iglesia Católica y nuestra amada Patria.

La vigilia será general, pública y obligatoria para todos los adoradores durante toda la noche y se celebrará en la del 18 al 19 del corriente mes de junio, de acuerdo con las recomendaciones y normas expresadas por Su Santidad en su Encíclica recientemente publicada.

He aquí el orden de la vigilia: A las once de la noche. Salida de la guardia; Plática de presentación por el Director Espiritual de la Sección, M. R. P. Zacarías Mínguez, O. P.; Exposición de S. D. M.; Invitatorio e Himno del Santísimo cantado.

Lectura por el Excmo. señor Obispo del «Acto de desagravio», permaneciendo toda la guardia durante el mismo de rodillas y con los brazos en cruz.

A continuación velarán los distintos turnos, cantándose por toda la guardia el «Te Deum» en el momento correspondiente.

A las dos y media de la madrugada: Santo Rosario, Oraciones de la mañana, celebrando seguidamente la Santa Misa el Excmo. señor Obispo quien dará la Sagrada Comunión en ella no solo a los Adoradores Nocturnos sino también a cuantos fieles se acerquen a recibirla.

Ejercicio de acción de gracias, reserva del Santísimo y retirada de la Guardia, entonándose como final el Himno Eucarístico.

El Consejo directivo de esta Sección Adoradora, invita a todos los cristianos de Almería para que con su presencia se unan a tan solemne acto de reparación y súplica, acompañando a los Adoradores Nocturnos, presididos y asistidos por el Excmo. Prelado, en sus oraciones al Señor Sacramentado.

Las puertas de la Iglesia permanecerán abiertas durante toda la noche.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN «LA CAMPANA»

Nuestros corresponsales
Desde Nueva-York
Los judíos no quieren ir a España

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York, tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

«La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey D. Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del Sr. Alcalá Zamora».

«La indiferencia de los Sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La bancarrota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En México, Cuba, Chile y Argentina pueden ya contarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante».

«La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales, van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, parte en su pasión anticlerical la cual le impele a mostrar extravagante favor a todos los no católicos, y parte en la vaga esperanza de que la emigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país».

curso en Bilbao habló del regreso de los judíos, que en las actuales Cortes hay una judía diputada y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Cecil Roth conoce más de judaísmo que los chuetas españoles descendientes de los antiguos judíos bautizados y nadie con más exactitud, claridad y franqueza hubiera podido señalar las dos razones que han movido al Gobierno a invitar a los judíos a regresar a España. Un judío lo ha dicho en Nueva York: la pasión anticatólica que llega a ofrecer extravagantes favores y el brillo deslumbrador del oro judío.

MARCIAL ROSSELL
Nueva York, Junio 1932.

FUTBOL

(Campo de la Ciudad Jardín)
El domingo día 19, emocionante encuentro entre el primer equipo Murcia FC (Campeón de su región) y nuestro Athletic F. C.

Notas deportivas

El partido de mañana.-El árbitro
El entusiasmo entre los aficionados al deporte del balón, es extraordinario ante el encuentro de mañana entre el Murcia F. C. y el Athletic local.

La demanda de localidades es grande y se espera fundamentalmente que el campo de la Ciudad Jardín se ha de ver completamente lleno.

Por algo se trata del partido más importante que hayamos tenido ocasión de presenciar en Almería.

Según nos informan el árbitro que ha de juzgar el encuentro será colegiado y llegará a nuestra capital en unión del equipo murciano.

Noticias

Médico oculista
El oculista don Antonio Fornieles Ulibarri ha marchado para Asturias, donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de julio que reanudará su consulta.

Agradecimiento
Don Francisco del Pino nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas asistieron al acto del sepelio de su esposa (q. e. p. d.)

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6
BOULEVARD, 61.

Dos niños detenidos por llevar lazos bicolores
El padre ha sido multado con 250 pesetas

Hace unos días, en Madrid, dos hijos de don José María Díaz de Quijano, Javier y Fernando, niños de siete y cinco años, fueron denunciados por un señor por llevar prendidos en el ojal de sus blusas unos cordones amarillos y rojos. Un guardia llevó a los dos niños a la Comisaría.

Posteriormente, se le notificó al padre de la imposición de una multa de 250 pesetas. El señor Díaz de Quijano recurrió al director general, pidiendo que le condonaran la multa, en atención a la falta de malicia de las criaturas. La Dirección desestimó la instancia y le comunicó que el Juzgado le embargaría si no satisfacía la multa antes de las 10 de la mañana del viernes, ya que no se le consentía que pagase con la cárcel.

AUTOMÓVILES
Hispano - Suiza
Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona
Agentes Vendedores para Almería y su provincia
Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

ARROZ "SOS"
Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

ACADEMIA FELD PREPARATORIA
GLORIETA DE SAN PEDRO, 3

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustentable contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA
Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Vente en Farmacias-Pidas Salinas e Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30-MADRID
Rogamos a nuestros lectores que, siempre que les sea posible, favorezcan con sus compras a nuestros anunciantes; y que cuando lo hagan, mencionen LA INDEPENDENCIA

¡Anémicas!
Defendido vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre. Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español «A. Lázaro», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.
DESPACHADOS
Vapor español «A. Lázaro», para Málaga, en lastre.
EL CORREO DE MELILLA
Ha cesado de realizar el servicio de Almería-Melilla el vapor «A. Lázaro», que nuevamente volverá a realizar el «Delfin». El «A. Lázaro» continuará realizando el servicio de Málaga-Melilla.
Batallón de Ametralladoras núm. 3
ANUNCIO
Se saca a concurso el suministro de carne para este Cuerpo, debiendo los señores que lo deseen, remitir sus pliegos de condiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 24 del actual que termina el plazo de admisión.
Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12'131, Madrid.

VIDA RELIGIOSA
Santos de hoy, sábado
Santos Efrén, dc., dr.; Marco, Marcellano, Ciríaco, Paula, vg., Leoncio, Eterio, mártires; Amundo, ob.; Marina, Isabel, vgs., Calogero, cf.

Santos de mañana, domingo
Santos Juliana de Falconieri, vg., fd., Gaudencio, ob., Culumacio, dc., Gervasio, mrs.

Jubiléo Circular
Hoy en San Pedro. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón
En San Pedro continúan los ejercicios del mes con el siguiente orden: Todos los días a las ocho, santa misa. Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva. Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Dr. don José Meñás Torres.



# GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales  
Número premiado ayer  
**15**

## CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:  
Hospital Provincial  
Médico, don Victoriano Lucas.  
Practicante, don Rafael Lara.  
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.  
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.  
Número premiado el domingo

## El "Sin Nombre"

Cerveza, bok grande a 40 céntimos y chico a 20  
Legítimos vinos de Albuñol.  
Especialidad en tapas  
Antonio Viedma Padilla  
PRIMERO DE MAYO (antes Rambla de Alfáreros).

## Se vende

MOROR «CAMP BELL» horizontal de 13/15 caballos, aceite pesado y BOMBA DE PISTON con tubería para elevación de aguas.

Informes:  
Calle de Murcia, 20.  
ALMERIA.

## Gramófonos y discos Sánchez de la Higuera

Avenida de la República, 22.-ALMERIA  
Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	300	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	63	52	400	40	30	425	29	22

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramophon

## Sellos de Caucho

Hechos por personal almeriense  
**ANDRES MOYA**  
"Imprenta Rivera" Real, 11-A  
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.  
Entrega inmediata.  
Precios fuera de competencia.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:  
Francos . . . . . 47'80  
Libras . . . . . 44'35  
Dólares . . . . . 12'15  
Francos suizos. . . . . 237'15  
Liras . . . . . 62'25  
Escudos portugueses. . . . . 00'00

## AUTOMOVILISTAS

Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo "Super-reauchutado Garviz"  
Módernos aparatos  
REYES CATÓLICOS 14  
BLAS GARCIA VICENTE

## Ampliaciones fotográficas

**CASA VICIANA**  
Cuadros - Muebles - Molduras  
Ventas a plazo y al contado  
Novelas de alquiler  
CALLE DE GRANADA  
ALMERIA.

## Espléndida terraza sobre el mar

Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el  
**Balneario San Migue**  
SERVIDA POR EL BAR CIPRIANO  
Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

## Guerra a la carestía!

Garbanzos especiales nuevos: «Monstruo» a 2'50 kilo. «Extra» a 2'00 »  
Sardinias legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas.  
Aceite fino, a 1'80 litro.  
**RAFAEL J. ROMERO**  
Ultramarinos finos  
GLORIETA DE SAN PEDRO.

## La Instaladora Moderna

**Francisco Segado**  
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad  
PERSONAL DE TODA COMPETENCIA  
Presupuestos gratis  
Especialidad en instalaciones de tubo  
Avenida de la República, 22

## LA VERDADERA

**Agua de Enix**  
Se vende en la calle de Cond. Offalia 12 (A espaldas de Colón).  
25 céntimos cántaro chico  
50 céntimos cántaro grande  
5 céntimos litro.  
SERVICIO A DOMICILIO

## Sombreros Vargas

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.  
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.  
En fieltro desde 7 pesetas a 30.  
La casa que más barato vende en Almería  
TIENDAS, 18.

## "La Corona"

Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.  
Jamón cocido, bocadillos.  
Exquisitos bollos suizos y de leche  
ESPECIALIDAD  
En el riquísimo Pan de Viena

## Comestibles finos

**Luis Romera Andrés**  
Galletas "Artiach" gran surtido  
Sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo  
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

## DE ACTUALIDAD

Madre M.ª Rafols  
Vida de la Sierva de Dios M. M.ª Rafols, 5 pesetas.  
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 0.35.  
Reveaciones del C. de Jesús, 0.20  
Con sus escritos póstumos, 0.40  
Estampas corrientes y finas, de la misma.  
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.  
Hojitas del Santo Cristo Desamparado. La única casa en Almería. - Castelar, 10. Teléfono n.º 463.

## Farmacia

"Nuestra Señora de los Dolores"  
SERVICIO PERMANENTE  
Equipos para Partos  
**Juan Salvador Martos**  
REAL, 31.

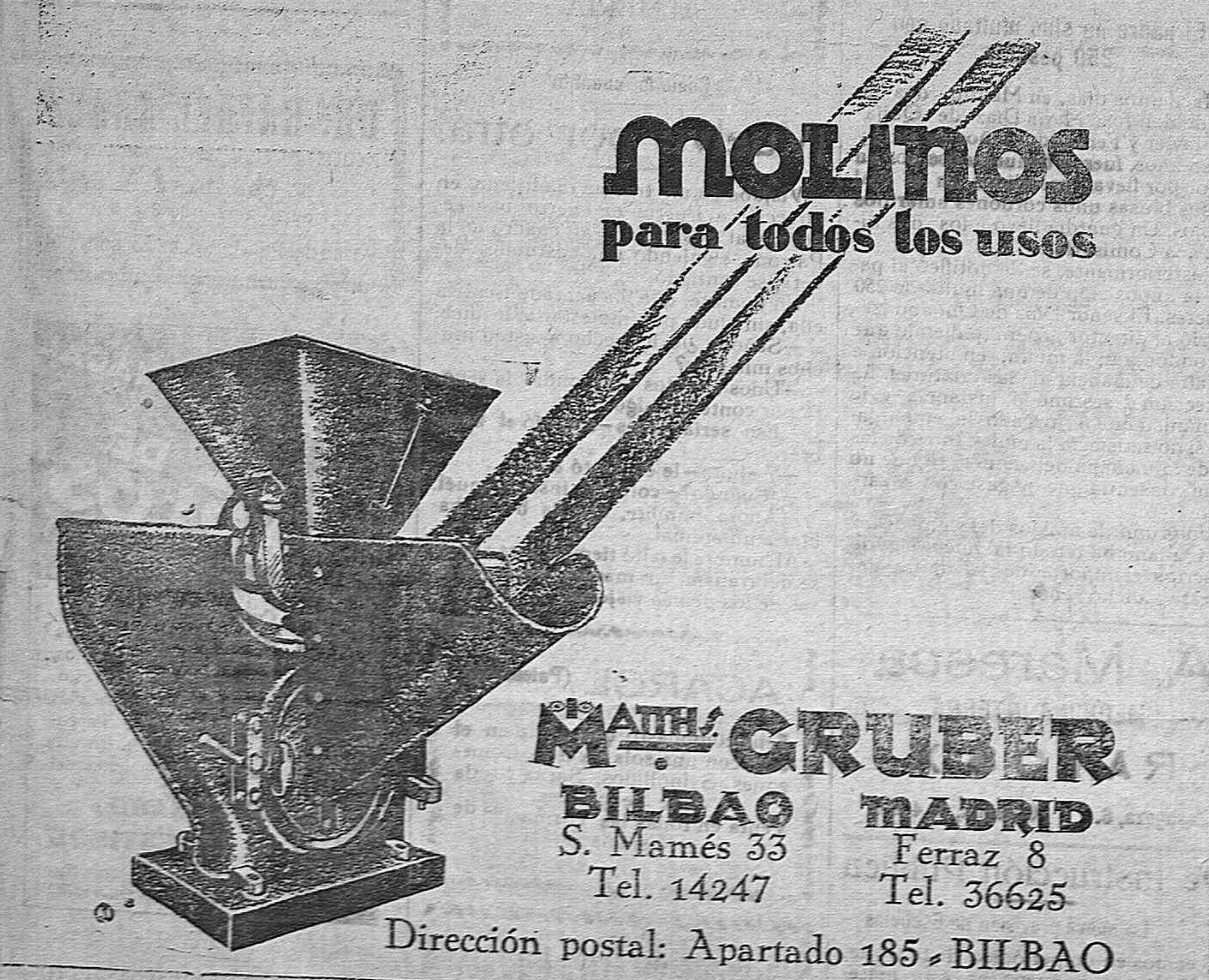


**ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO**

**MATHS GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

**MATHS GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES, 35. Ferraz 8  
Dirección postal: Apartado 185 BILBAO

**mas huevos**  
y mejor desarrollo de sus avas obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huevos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a



**MOLINOS para todos los usos**

**MATHS GRUBER**  
BILBAO MADRID  
S. Mames 33 Ferraz 8  
Tel. 14247 Tel. 36625

Dirección postal: Apartado 185 BILBAO



**PRODUCTOS SANATORIUM**  
Nueva medicación natural  
(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.  
Laboratorios  
Productos-Sanatorium  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
BARCELONA

Depurativo SANATORIUM  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.  
Purgante SANATORIUM  
Para combatir las afecciones gástricas.  
Eupéptico SANATORIUM  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.  
Regenerador SANATORIUM  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.  
Pildoras ferruginosas SANATORIUM



**Compañía Trasatlántica de Espectáculos**  
Barcelona  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio el vapor

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.  
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilasera.

**Horario de trones en Almería**

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama a Almería.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière - Hiers)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4  
MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

EN EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(branco de portar en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Lascares Bailey-Baillière y Hiers Hermanos, S. A.  
Carles Granados, 9 y 10 - BARCELONA

**CALLICIDA PIZA**  
rápidamente. In dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva el uso de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz. Se vende en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

**PIEL**  
Curación en tres días de Exemias, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Oranosis, Erisipela Ulceras, Sabalones Escocidos, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras, (Jaén) Gran Prix y medalla de Oro. Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 peseta envase según programa.

Lea usted todos los días "La Independencia"